LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 45 NUMERO 10C 17 Barrio La Victoria Barranquilla para ser notificados del contenido del Auto 082 proferido el día 17/12/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13125210

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 23/12/2021

Desfijar el: 29/12/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JOSE ELIGIO MOSQUERA DOMINGUEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Atlántico
Centro Zonal Sur Oriente
Atlántico - Barranquilla